

Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural

FOCIR

Licitación para el “suministro de Equipos de Cómputo, Software Base y Servicios Relacionados”

COMENTARIOS A LAS PREBASES Y RESPUESTAS CORRESPONDIENTES

NOMBRE: JUAN STUBBE

Partida 1, concepto 1

El procesador se encuentra en un proceso de actualización yo le recomendaría para no estar cercano a la obsolescencia pidiera el Procesador INTEL T9300 (2.50GHz) 6M L2 Cache, 800Mhz, aunque esto le representa un incremento en el costo de (\$600.00 MN algo como \$17.00 mensual)

Donde dice Seguridad, pide habilitar o deshabilitar el puerto paralelo (el cual no se pide y además ya no cuentan con él)

En Batería dice 6 celdas, nosotros tenemos 9 celdas y HP 8 celdas por lo que recomendaría poner 8 celdas, el tiempo de duración de 6 horas se me hace excesivo podría ajustarlo a 3.5 o 4 horas, de lo contrario tenemos que cotizar una batería adicional

Para el monitor externo, solicita 300 NITS, pero no he podido corroborar ese dato nuestro monitor dice Alcance de luminosidad, 300 cd/m²(normal) espero sea lo mismo, aunque me deja intranquilo esa especificación, (por cierto nuestro contraste es 800:1 cumple)

Partida 1, concepto 2

El peso de nuestro equipo es de 3.95Kg. VS 3.5Kg.

La resolución WUXGA corresponde a 1920 X 1200

Tarjeta de video, estos equipos pueden configurarse con memoria de video de 512Mb pero con memoria dedicada y no con opciones de memoria compartida que solo alcanza hasta 256MB, por lo que sugerimos diga: Tarjeta de video con 512 MB independiente de la RAM

El disco duro de 160GB, debe pedirse con 7200RPM (la razón 1 es porque así viene de fabrica, la 2 para hacer congruente con la velocidad de la partida 1) no debemos dar menos en un equipo superior

Unidad óptica DVD+/-RW tecnología LightScribe (Quitar esto), desconozco la tecnología de los quemadores de DVD, basta con que en bases se solicite DVD+/-RW

En el apartado de ranuras de expansión: dice lector de tarjetas multimedia, que tipo de tarjetas son estas? Nuestro equipo hace referencia a Express Card Slot:

One 54mm Express Card slot, supporting both 54mm and 34mm I/O y por cierto no menciona si incluye slot para tarjetas tipo I y II, por lo que solicitamos diga: Ranura de Expansión: Express card

Este equipo cuenta con 6 puertos USB

Donde dice Seguridad, pide habilitar o deshabilitar el puerto paralelo (el cual no se pide y además ya no cuentan con él)

En Batería dice 6 celdas, nosotros tenemos 9 celdas y HP 8 celdas por lo que recomendaría poner 8 celdas

Para el monitor externo, solicita 300 NITS, pero no he podido corroborar ese dato nuestro monitor dice Alcance de luminosidad, 300 cd/m²(normal) espero sea lo mismo, aunque me deja intranquilo esa especificación, (por cierto nuestro contraste es 800:1 cumple)

Respuesta:

Es importante tomar en cuenta que las características solicitadas son MINIMAS por lo que ofertar un procesador de 2.5 GHZ estaría cumpliendo, lo mismo aplica a las baterías. En el caso de las unidades de luminosidad NITS, por definición, un NIT = 1 cd/m². En cuanto al peso del equipo, si procede, debido a que es comprensible que el alto desempeño requerido se refleje en las dimensiones y el peso del mismo.

NOMBRE: ISABEL RODRIGUEZ

DICE:

v) Constancia expedida por el fabricante de los equipos de cómputo portátiles a suministrar, en donde manifieste que se obligará solidariamente con el proveedor del servicio, en caso de que resulte adjudicado en la Licitación, para brindar a FOCIR el soporte administrativo y técnico respecto de la operación y manejo de los Equipos, así como garantía respecto del Hardware proporcionado. (Anexo 22)

Se solicita la constancia indique que el fabricante de los equipos de cómputo portátiles a suministrar, en donde manifieste que se obligará solidariamente con el proveedor del servicio, en caso de que resulte adjudicado en la Licitación, para brindar garantía respecto de Hardware proporcionado. (Anexo 22)

JUSTIFICACION DEL CAMBIO

Hace dos semanas HP hizo cambios en su administración y control de documentación expedida a sus canales y se hicieron varias modificaciones a los formatos. Esto debido a que se expedían cartas con la redacción anterior y después se tenía que realizar de manera interna una carta de deslinde cosa que generaba tiempo de administración.

DICE:

w) Escrito bajo protesta de decir verdad, expedida por el fabricante, en la que haga constar que el proveedor de servicio cuenta con un distribuidor autorizado de los Equipos de Cómputo de Portátiles en todos sus componentes de Hardware. Para tal efecto se requiere de la Presentación de una relación de Centros de Servicio con los cuales el Licitante garantizará la satisfacción en los niveles de servicio, atención y resolución de incidentes solicitados en las presentes bases. (Anexo 23)

Se solicita que el escrito indique bajo protesta de decir verdad, expedida por el licitante, en la que haga constar que el proveedor de servicio cuenta con un distribuidor autorizado de los Equipos de Cómputo de Portátiles en todos sus componentes de Hardware. Para tal efecto se requiere de la Presentación de una relación de Centros de Servicio con los cuales el Licitante garantizará la satisfacción en los niveles de servicio, atención y resolución de incidentes solicitados en las presentes bases. (Anexo 23)

JUSTIFICACION DEL CAMBIO

Los fabricantes no otorgan estas cartas ya que hay varios canales que tiene diferentes marcas

DICE:

Niveles de servicio y penalizaciones

2% Por cada hora hábil de retraso sobre el precio mensual de la factura.

DEBE DECIR:

.01% Por cada hora hábil de retraso sobre el precio mensual de la factura.

PARTIDA 1

BUS FRONTAL 1066 MHZ

Chipset INTEL PM45

Memoria: 2 GB DDR2 800 MHZ, EXPANDIBLE HASTA 8 GB.

El punto 28 (carta de Microsoft) solicitar que se permita esta carta con las mismas condiciones pero extendida por el fabricante del equipo, ya que las cartas de Microsoft pueden ser complicadas (sobre todo si la piden dirigida al fabricante del equipo).

Punto 29. Especificar que el proveedor será el responsable de dar este servicio durante los 3 años.

PARTIDA 2

Memoria cache 6 mb l2

Bus frontal 1066 mhz

Chipset intel pm45

Memoria 4 gb ddr2 800 mhz, expandible hasta 8 gb.

Disco duro 160 gb sata 7200 rpm

4 puertos usb

Punto 27 especificar que el proveedor será el responsable de dar este servicio durante los 3 años.

Nota: debido a que hp cambia su administración la carta de socio obligado solidario se libera en noviembre por lo que nos pegaría si se integra sobre esa redacción lo que nos están sugiriendo es solicitar una carta en donde el licitante sea distribuidor autorizado y firmada por el representante legal

DICE:

w) Escrito bajo protesta de decir verdad, expedida por el fabricante, en la que haga constar que el proveedor de servicio cuenta con un distribuidor autorizado de los Equipos de Cómputo de Portátiles en todos sus componentes de Hardware. Para tal efecto se requiere de la Presentación de una relación de Centros de Servicio con los cuales el Licitante garantizará la satisfacción en los niveles de servicio, atención y resolución de incidentes solicitados en las presentes bases. (Anexo 23)

Se solicita que esta carta indique que sea firmada por el representante legal del proveedor de servicio en la que manifieste que cuenta con un distribuidor autorizado de los Equipos de Cómputo de Portátiles en todos sus componentes de Hardware. Para tal efecto se requiere de la Presentación de una relación de Centros de Servicio con los cuales el Licitante garantizará la satisfacción en los niveles de servicio, atención y resolución de incidentes solicitados en las presentes bases. (Anexo 23)

DICE:

x) Copia del convenio celebrado entre Microsoft y el fabricante de Hardware y Software donde conste que Microsoft garantiza al 100% (cien por ciento) la compatibilidad y operación de la marca y el modelo del Equipo que se está ofertando con MS Windows XP Profesional, Windows Vista Business y Windows Vista Enterprise (Anexo 24)

DEBE DECIR:

NOM (NOM-019-SCFI-1998)

Hardware Compatibility List de Microsoft, que avale el funcionamiento óptimo del sistema operativo Windows xp, vista business o vista enterprise en el equipo propuesto. Este requerimiento deberá ser soportado con la documentación que publica Microsoft en su sitio correspondiente.

Respuesta:

En la relación a las cartas y documentos mencionados, se hicieron los ajustes correspondientes considerando que los argumentos de justificación sí proceden. En cuanto a las penalizaciones se redujo el porcentaje ya que efectivamente era demasiado alto. Con relación al chipset, bus frontal y memoria, y en general, las características mencionadas para ambos conceptos de la partida 1, no quedó muy claro lo que se solicitaba pero se verificó que los requerimientos solicitados permitan la libre competencia de marcas, aclarando que los requerimientos solicitados son mínimos. En cuanto a la carta de Microsoft se acepta la sugerencia. En relación a la carta de centros de servicio se acepta que sea firmada por el representante legal. Respecto a la compatibilidad del sistema operativo con los componentes de hardware se acepta la sugerencia de validar con la Lista de Compatibilidad del Hardware de Microsoft.

NOMBRE: RODRIGO ABARCA

La pregunta que tengo en cuanto a la fianza de cumplimiento para la partida 2 es:

Si esta fianza podrá emitirse anualmente y en cada renovación del licenciamiento (anualmente), se entrega una nueva fianza y se recoge la anterior?

En el punto 13 referente a la fianza dice:

13.- Fianza de cumplimiento (Sólo para licitante ganador)

13.1.- Instrucciones para elaborar y entregar la garantía de cumplimiento del contrato

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de “LA LEY”, 68 de su Reglamento, para garantizar el cumplimiento del contrato, sus aspectos fundamentales o el acto jurídico mediante el cual “LA CONVOCANTE” haya adjudicado al licitante ganador, deberá constituir una fianza, emitida a favor de la “LA CONVOCANTE”, en moneda nacional e idioma español por un importe del 10% (veinte por ciento) del monto máximo total del contrato sin IVA., por una institución mexicana legalmente autorizada para tal efecto.

¿Es posible que la fianza sea por el monto de la anualidad del contrato con renovación de la misma?

Aplicable a la partida 1 y 2.

En las prebases hay muchos anexos y requisitos que solo atañen a los concursantes que van por la partida 1, y no a la partida 2 como por ejemplo

Como complemento de esta información, el licitante adjuntará un cuadro resumen de los contratos celebrados con los siguientes datos: Nombre del encargado del proyecto por parte del cliente, teléfono y dirección de correo electrónico, giro de la empresa, descripción de los servicios contratados, descripción del parque y volumen de equipo soportado, y vigencia del contrato. (Anexo 15)

El proveedor de servicios entregará dos cartas de recomendación firmada por el representante legal o titular del área que administre el contrato y el encargado o responsable del proyecto. En la carta se deberá establecer que el servicio otorgado, fue dado en tiempo y forma durante la vigencia del contrato. (Anexo 16)

Escrito firmado bajo protesta de decir verdad, para que previa notificación de 24 horas, “LA CONVOCANTE” realice una visita a su domicilio fiscal y/o convencional, señalado en el Anexo 2, con el objeto de constatar lo establecido en su propuesta técnica. (Anexo 17)

Manifestación por escrito, firmada por el representante legal, que los servicios ofertados, cumplen con normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o las Normas de Referencia Aplicables) de

acuerdo a los artículos 20 Fracción VII de “LA LEY”, 13 de su Reglamento, 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. (Anexo 18)

3.3. Requisitos Técnicos

Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la experiencia mínima de un año en los servicios licitados, capacidad, infraestructura, equipos, tecnología, herramientas necesarias, así como personal capacitado para cubrir los servicios
(Anexo 19)

3.3. Requisitos Técnicos

Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la experiencia mínima de un año en los servicios licitados, capacidad, infraestructura, equipos, tecnología, herramientas necesarias, así como personal capacitado para cubrir los servicios

¿Podrían especificar cuáles son los puntos o requisitos que se tienen que cubrir para concursar por la partida 1 o por la partida 2?

¿En cuanto a la fianza que mono aplica el monto con numero 10% o el que está con letra (Veinte por ciento)?

En las prebases en el formato de Oferta económica solo estas contemplando la partida 1.

No hay ninguna posibilidad de que el licitante ganador de la partida 2 entregue 5 días después del fallo tanto licencia como media, mínimo 15 días, lo que puedes solicitar es que el contrato electrónico quede habilitado 5 días después de la firma del pedido y las medias originales sean entregadas 10 días después.

El licitante ganador te tendrá que apoyar con medias no originales bajadas de la pagina Web de Microsoft, y con las llaves de activación que ya deben estar disponibles en la página WEB tu tienes el derecho a instalar.

EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ A PARTIR DE 5 DÍAS DE LA FECHA DEL FALLO

Pregunta- El inicio de la prestación del servicio será el día siguiente de la firma del pedido o contrato? Ya que en la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO en el artículo 46 en donde dice:

La adjudicación del contrato obligará a la dependencia o entidad y a la persona en quien hubiere recaído, a formalizar el documento relativo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la notificación del fallo.

Tercera viñeta: El licitante a quien se hubiere adjudicado el contrato no estará obligado a suministrar los bienes o prestar el servicio, si la dependencia o entidad,

por causas imputables a la misma, no firmare el contrato. En este supuesto, la dependencia o entidad, a solicitud escrita del licitante, cubrirá los gastos no recuperables en que hubiere incurrido para preparar y elaborar su propuesta, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con la licitación de que se trate.

Y en el reglamento de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO en el artículo 55-A

Para la formalización de los contratos o pedidos, se deberá recabar, en primer término, la firma del servidor público de la dependencia o entidad de que se trate con las facultades necesarias para celebrar dichos actos y posteriormente, se recabará la firma del proveedor. La fecha del contrato o pedido, será aquella en la que el proveedor lo hubiere firmado.

2.- Si su respuesta es negativa favor de sustentar y fundamentar su negativa.

Respuesta:

En relación a la fianza de cumplimiento, ésta deberá emitirse anualmente y será por el monto anual, no por el monto total del contrato y el porcentaje correcto es 10%. En relación a los requisitos para ambas partidas se hicieron los ajustes correspondientes para distinguir ambas partidas. Con respecto a la partida 2, se acepta la propuesta de entregar en cinco días hábiles una media provisional pero las licencias sí deberán entregarse en ese plazo. Los plazos de entrega de los bienes y servicios estipulados será una vez que se firmen los contratos respectivos.

NOMBRE: GERMAN DIAZ

Estimados señores del FOCIR, nos permitimos enviar nuestros comentarios a las prebases que tiene publicadas para el servicio de equipo de cómputo

PARTIDA 1 CONCEPTO 1:

Dice:

De 160 GB mínimo 7200 RPM, SATA

Se solicita:

De 160 GB mínimo 5400 RPM, SATA

PARTIDA 1 CONCEPTO 2:

Dice:

DVD +/- RW doble capa (con tecnología LIGHTSCRIBE)

Se solicita:

DVD +/- RW doble capa

Esperamos que estos comentarios ayuden a fomentar la libre participación de todas las empresas interesadas en colaborar con el FOCIR.

Respuesta:

Las revoluciones por minuto solicitados en la partida 1 concepto 2 no se modifican, debido a que se requiere de un equipo de alto rendimiento que garantice las mejores condiciones de desempeño para el personal de FOCIR. Se acepta la sugerencia en cuanto a las características de la unidad DVD.

NOMBRE: ALEJANDRO JUAREZ

Buenas tardes, además de aprovechar la oportunidad de saludarle, es también para comentarle que desafortunadamente no podremos apoyarle con la licitación “Servicio de suministro de cómputo personal y servicios relacionados”, ya que la logística que solicitan ustedes en cuestión (indicadas en la Pre-bases) para dar los servicios de mantenimiento y soporte no los manejamos, por ello optamos por agradecerle el que nos hayan tomado en cuenta para esta licitación y quedamos como siempre a sus órdenes para futuros proyectos.

Sin más por el momento agradezco la atención prestada a este correo y quedamos como siempre a sus órdenes.

Respuesta:

Es un hecho que los lineamientos específicos del Decreto de Austeridad demanda un perfil de proveedor de servicios integrales.

NOMBRE: GERARDO VAZQUEZ

Punto 3 Requisitos:

Subpunto 3.2 Requisitos Administrativos

Inciso o) solicitan cuadro resumen de contratos vigentes, el solicitar esto limitan la participación de proveedores, se debería solicitar vigentes o de servicios similares que se hayan tenido en los últimos 24 meses, ya que el requerimiento de los servicios administrados es muy reciente.

Inciso p) estas cartas limitan la participación ya que solo pueden participar licitantes que tengan contratos vigentes, deberían solicitar que sean retroactivos a los últimos 24 meses.

Inciso r) solicitan que los servicios ofertados cumplan con una NOM, cabe aclarar que no hay una NOM para este tipo de servicios, porque son muy específicos a las necesidades de cada cliente.

Inciso t) Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que su propuesta técnica esta realizada tomando en cuenta las políticas, procesos y procedimientos de uso común para la Gestión del Soporte al Servicio y Gestión de la Entrega del Servicio, basados en ITIL., Esto tiene lógica si la dependencia tiene implementado sus procesos bajo ITIL, de no tenerlos, que caso tiene que se lo soliciten al proveedor si no aplica con los procesos de la dependencia.

Inciso u) solicitan dos caratulas de contratos a bienes similares de al menos 250 equipos, esto limita la libre participación de proveedores y apunta a solo unos cuantos.

Inciso v) Carta del fabricante solidario con el proveedor del servicio, esto no es lógico, ya que los fabricantes solo respaldan la garantía de sus equipos no el trabajo y la calidad de un tercero, ya que de firmar esta carta se obliga a un servicio que el fabricante no da.

Inciso x) La copia del convenio entre fabricantes es muy difícil que se pueda obtener, lo que normalmente se solicita que el equipo este listado dentro del de compatibilidad de Microsoft, vía internet.

Inciso y) solicitan carta de Microsoft como Small Business Specialist o como Information Worker Solution, solo deberían solicitar carta de distribuidor autorizado de Microsoft.

y) Para la partida 2, el licitante deberá entregar una carta expedida por Microsoft que lo certifique como nivel de competencia Small Business Specialist, o en su defecto, como Information Worker Solution... sugerimos: ó una certificación superior como Microsoft Certified Partner. (Anexo 25)

Dice en la partida 1 conceptos 1 y 2:

SISTEMA OPERATIVO: El prestador del servicio deberá considerar el suministro del licenciamiento OEM, pro más económico. Carta expedida por Microsoft a favor del fabricante del equipo donde se reconozca que el fabricante es un OEM (Original Equipment Manufacturing) para MS Windows XP Profesional, Windows Vista Business y Windows Vista Enterprise, como mínimo, para el equipo ofertado

Sugerencia al punto anterior: Carta bajo protesta de decir verdad del fabricante donde manifieste el apoderado legal de la empresa que es OEM (Original Equipment Manufacturing) para MS Windows XP Profesional, Windows Vista Business y Windows Vista Enterprise y que sus equipos están certificados para correr estos productos de Microsoft. Mostrándose la lista de verificación correspondiente. (Esto simplificaría el proceso, pues los fabricantes no dan con mucha facilidad documentos como el solicitado, sobre todo porque está tramitado en los EEUU).

Respuesta:

En ninguno de los requisitos se especifica que los contratos sean vigentes. El inciso r) se refiere a que los equipos deben cumplir con las normas mexicanas de calidad (NOM) y no se refiere a los servicios. Por otro lado, es importante que los licitantes evidencien que sus servicios se prestan siguiendo modelos de calidad como ITIL para que se garanticen las mejores condiciones para la Entidad. En cuanto a las categoría certificadas por Microsoft para la partida 2, se verificó que ésta empresa cumple con ellas. Respecto al licenciamiento OEM se acepta la sugerencia.